

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

ENTIDADES DE

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2001

Denominación Social:
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

Domicilio Social:
Paseo de Pereda, 9 - 12 - Santander -CANTABRIA-

N.I.F.
A39000013

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Don Eduardo Brunet Alvarez Sotomayor - Director de Cumplimiento

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS CARTERA RENTA VARIABLE (1)	0800	2.291.263	1.828.129	8.431.634	4.941.269
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	336.955	373.992	1.171.582	842.613
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	0924	315.388	305.178	920.063	671.078
Resultado atribuido a la minoría	1930			251.782	187.840
BENEFICIO O PERDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940			668.281	483.238
CAPITAL SUSCRITO O FONDO DE DOTACION	0580	2.280.768	1.999.627		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	32.826	29.770	127.979	94.780

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

El fuerte crecimiento de todos los márgenes, el éxito logrado en la contención de costes, el esfuerzo realizado en dotaciones y el alto grado de diversificación por origen de los ingresos del Grupo son señas de identidad de los resultados del Santander Central Hispano. En el primer trimestre, Banco Santander Central Hispano ha avanzado con paso firme en el objetivo de madurar y consolidar la sólida posición competitiva alcanzada el pasado ejercicio. Se han cumplimentado las iniciativas y proyectos diseñados para favorecer la integración, el crecimiento de ingresos y la reducción de costes en el Grupo, avanzando puntualmente en el cumplimiento de los objetivos anuales.

Concretamente, las acciones desarrolladas en el trimestre han reforzado las áreas y negocios básicos de la estrategia del Grupo: mercado doméstico, Latinoamérica, Europa y presencia en la economía real y digital, y se ha avanzado en las medidas diseñadas para profundizar en el ahorro de costes, apartado en el que el Grupo aún tiene un gran potencial de mejora.

La cuenta de resultados del Grupo Santander Central Hispano muestra el fuerte incremento de los ingresos en el período y el notable esfuerzo realizado en dotaciones, alcanzando el beneficio neto atribuido al Grupo en el primer trimestre del año 668,3 millones de euros (111.193 millones de pesetas). Este importe es un 38,3% superior al obtenido en igual período de 2000 y un 8,4% mayor que el obtenido en el cuarto trimestre del pasado ejercicio. Este beneficio se sitúa en línea con el presupuesto trimestral establecido por el Banco para conseguir su objetivo de beneficio anual.

El margen de intermediación obtenido en el primer trimestre del año asciende a 2.413 millones de euros (401.495 millones de pesetas), con un incremento del 41% sobre igual período de 2000. Este incremento se basa en la expansión de los volúmenes gestionados, con incidencia de la incorporación de las nuevas entidades, y en la mejor tendencia observada en los márgenes en el mercado español, donde los menores tipos a corto plazo han permitido mejorar los diferenciales sobre la clientela.

La evolución del margen se ha visto afectada por la menor contribución de las carteras ALCO de Deuda del Estado en comparación con ejercicios anteriores, en los que sirvieron para compensar la disminución de márgenes de actividad de banca comercial ante las caídas significativas de los tipos de interés. Esta tendencia de menor contribución se mantendrá el resto del ejercicio debido a que se han producido significativos vencimientos de bonos cuyos rendimientos eran superiores a los actuales en mercado.

Los ingresos netos por comisiones ascendieron a 1.163,4 millones de euros (193.573 millones de pesetas), con un alza del 27,3%.

Destacan los incrementos de las comisiones por fondos gestionados, tarjetas, cheques y transferencias, efectos comerciales y pasivos contingentes. Únicamente el capítulo de Valores y Custodia ofrece una evolución negativa dada la menor actividad del mercado.

El margen básico se eleva a 3.576,4 millones de euros (595.068 millones de pesetas), con un crecimiento del 36,2%. El peso de las comisiones sobre el total del margen básico es del 32,5%.

Los resultados por operaciones financieras se sitúan en 239,7 millones de euros (39.887 millones de pesetas), consecuencia de la favorable evolución de las distintas carteras de trading y negociación en España y en las filiales extranjeras.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

El margen ordinario asciende a 3.816,2 millones de euros (634.955 millones de pesetas), con un incremento del 38,3% y crecimiento en todas las áreas de negocio. Este aumento se ha visto favorecido por los mayores ingresos obtenidos en operaciones financieras, a pesar de lo cual el conjunto del margen de intermediación y comisiones representa el 94% del margen ordinario.

El aumento del 43,4% en los gastos generales de administración se ha producido fundamentalmente por la incorporación de nuevas entidades y la acometida de nuevos proyectos. Si se aíslan los efectos de perímetro y cambio, los gastos aumentan un 2,3% en relación al primer trimestre de 2000, principalmente por el incremento en nuevos desarrollos informáticos.

El Grupo dispone aún de un elevado potencial de reducción de costes a través del redimensionamiento de las estructuras centrales y la mejora en la eficiencia operativa de las entidades recientemente incorporadas. En esta línea se han tomado un conjunto de medidas adicionales para la reducción de gastos generales, que se irán reflejando en los próximos trimestres. Ya en el primer trimestre del año se aprecia una reducción del 10,4% en relación al cuarto del pasado ejercicio.

En concreto, se ha iniciado la primera fase del Programa de Optimización de Redes 2001, que prevé el cierre y traspaso del negocio de un total de 400 oficinas de las redes minoristas de Banco Santander, BCH y Banesto, y se han marcado nuevos objetivos de reducción de gastos y de adecuación de plantillas, con especial afectación a los servicios centrales del banco matriz.

El ratio de eficiencia del Grupo se sitúa en el 55,7%, mejorando ligeramente el del ejercicio completo del año 2000, que recogía ya en parte el efecto de la consolidación de las nuevas entidades. Igualmente, y en relación con el cuarto trimestre de 2000, la mejora ha sido de 0,4 puntos.

El margen de explotación se sitúa en 1.393,3 millones de euros (231.827 millones de pesetas), con un aumento del 31,0% sobre el primer trimestre del año anterior.

La aportación de los resultados por puesta en equivalencia asciende a 248,1 millones de euros.

Los resultados por operaciones del Grupo se sitúan en 195,4 millones de euros, y corresponden en su práctica totalidad a plusvalías obtenidas en la enajenación de un 0,5% de la participación en el Royal Bank of Scotland. Estas plusvalías no han tenido impacto en el beneficio, ya que se han destinado íntegramente a la amortización acelerada de fondos de comercio.

En el primer trimestre se han realizado dotaciones netas a provisiones para insolvencias y riesgo-país por un importe de 359,4 millones de euros (59.797 millones de pesetas), un 125,9% superiores a las realizadas hasta marzo de 2000. El importe de las relativas al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que no estaba vigente al inicio del pasado ejercicio, es de 112,4 millones de euros. Es de destacar la notable incidencia de dicho fondo en Banca Minorista y Banesto y el mantenimiento de una política conservadora en Latinoamérica.

A la amortización de fondos de comercio de consolidación se han destinado 351,0 millones de euros (58.397 millones de pesetas), con un incremento del 780%. Este aumento se corresponde con las adquisiciones realizadas en bancos en Europa y Latinoamérica y la realización de dotaciones aceleradas para el fondo de comercio de Banespa por importe de 192,9 millones de euros, por aplicación de las plusvalías obtenidas en la enajenación de Royal Bank of Scotland.

En el epígrafe "Otros resultados" (67,0 millones de euros) están incluidas distintas dotaciones cuyo objeto es continuar incrementando la fortaleza del balance junto a los resultados positivos obtenidos en enajenaciones e intereses morosos.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

El beneficio antes de impuestos registrado por el Grupo Santander Central Hispano en el primer trimestre ha sido de 1.171,6 millones de euros (194.935 millones de pesetas), con un incremento del 39,0% sobre el obtenido en el mismo periodo del año anterior. Deducida la provisión para el impuesto de sociedades, el beneficio neto consolidado obtenido es de 920,1 millones de euros, que permiten aumentar el ROA hasta el 1,05%.

El beneficio neto atribuido al Grupo, una vez descontados minoritarios y dividendos por participaciones preferentes, alcanza los 668,3 millones de euros (111.193 millones de pesetas), un 38,3% superior al del primer trimestre del año anterior.

La Banca Comercial ha contribuido a estos resultados con el 54%, Banca Mayorista Global con un 11%, Gestión de Activos y Banca Privada con un 8%, Alianzas 18%, y Grupo Industrial 9%. Del porcentaje correspondiente a la Banca Comercial, el 16% corresponde a la Banca Minorista en España, el 26% a Latinoamérica, el 3% a Europa y el 9% restante a Banesto.

Respecto a Latinoamérica, ha de destacarse el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición sobre el resto del capital en poder de minoritarios del Banco del Estado de Sao Paulo (Banespa) en Brasil. Completada con éxito en el mes de abril, permite a Santander Central Hispano alcanzar una participación económica total del 97,1% (98,3% de los derechos políticos), por la que ha realizado un desembolso total de 4.870 millones de US\$.

En esta área debe subrayarse que el Grupo dirigirá su estrategia en el presente año hacia tres prioridades de gestión: mejora de la rentabilidad, avance en la eficiencia y aumento de cuota de negocio. Al mismo tiempo, la política del Grupo será de mantenimiento de posiciones muy líquidas y preservación de los elevados niveles de calidad del activo y estricto control de los riesgos de mercado, especialmente relevante en entornos de alta volatilidad como los vividos en Argentina en parte de este primer trimestre de 2001.

Con todo ello, el beneficio neto atribuido al Grupo en Latinoamérica ha ascendido a 411,3 millones de euros (68.436 millones de pesetas) en el primer trimestre de 2001.

Por su parte, Banesto ha evolucionado en el primer trimestre del año en línea con los objetivos marcados para el ejercicio. El beneficio antes de impuestos asciende a 126,2 millones de euros (21.004 millones de pesetas), un 20,6% superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior.

La fuerte expansión interanual se debe tanto a las nuevas entidades incluidas en consolidación como al incremento del negocio.

Los activos totales del Grupo Santander Central Hispano a 31 de marzo de 2001 se elevan a 359.131 millones de euros (59,8 billones de pesetas), con un incremento interanual del 33,2%. El efecto tipo de cambio es prácticamente irrelevante. Los fondos totales gestionados ascienden a 452.620 millones de euros (75,3 billones de pesetas), un 27,6% superiores a los de marzo de 2000.

En este crecimiento incide la integración por consolidación global de los bancos Totta, Crédito Predial Português, Serfin, Meridional, Caracas y Banespa que, en conjunto, aportan unos 58.675 millones de euros (9,8 billones de pesetas). En créditos, las nuevas entidades suponen 26.440 millones de euros (4,4 billones de pesetas) y en recursos de clientes gestionados 35.928 millones de euros (6,0 billones de pesetas).

El total de recursos de clientes gestionados alcanza los 316.961 millones de euros (52,7 billones de pesetas), un 28,0% más que a marzo de 2000.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

Deduciendo las nuevas incorporaciones, que afectan fundamentalmente a los saldos con el sector no residente, el crecimiento interanual ha sido del 13,5%.

El conjunto de los recursos de clientes en balance se ha incrementado en los últimos 12 meses en un 37,4%. La actividad se refleja tanto en los débitos con el sector residente, que ofrecen un avance del 7,9%, como en el no residente (+58,5%) y en la colocación de distintas emisiones y pagarés (+58,3%). Dentro del sector residente, destacan los crecimientos interanuales del sector público y de las imposiciones a plazo.

En lo que respecta a los recursos fuera de balance, hay que destacar la buena evolución de los fondos de inversión tanto en el mercado doméstico como en el exterior. El Grupo consolida su posición de liderazgo en España aumentando su cuota de mercado en más de un punto porcentual hasta alcanzar el 26,3%.

Los fondos de pensiones totales gestionados alcanzan los 19.603 millones de euros (3,3 billones de pesetas), con un aumento del 31,0% sobre marzo de 2000. De este importe, más de las dos terceras partes corresponden a gestoras de Latinoamérica, mercado en el que el Grupo está desarrollando una estrategia expansiva, contando con una presencia significativa en Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay. En esta rúbrica, y en España, la actividad del Grupo continúa centrándose en los fondos de pensiones individuales, con una cuota de mercado en el entorno del 20,0%.

El volumen total de la cartera de créditos sobre clientes se sitúa en 175.038 millones de euros (29,1 billones de pesetas), con un crecimiento del 27,3% en los últimos doce meses.

El crédito a otros sectores residentes disminuyó un 4,2% en el primer trimestre debido a la disminución del crédito sin garantía real en un 8,5%, por la cancelación de operaciones de adquisición temporal de activos, así como por las operaciones de titulación de cartera comercial efectuadas durante este periodo.

Por su parte, el crédito al sector no residente creció un 4,6% durante el trimestre.

La tasa de morosidad del Grupo se sitúa en el 2,27%, sin variación respecto de diciembre del año 2000. Excluyendo los créditos dudosos con garantías hipotecarias, la tasa de morosidad se reduce al 2,02%. Sin tener en cuenta el efecto de las adquisiciones, para permitir una comparación homogénea, la tasa de morosidad del Grupo en el primer trimestre se situaría en un 1,80%, frente al 1,89% de marzo de 2000.

En España, la tasa de morosidad se redujo hasta el 0,80%, debido en buena parte a la disminución comentada de la inversión crediticia con sectores residentes.

El índice de cobertura del Grupo alcanza el 127,9%, superior en cerca de 5 puntos porcentuales al registrado al cierre del trimestre anterior. Excluyendo las garantías hipotecarias se eleva hasta el 143,8%.

Al 31 de marzo de 2001, el total de recursos computables del Banco Santander Central Hispano, según criterios BIS, se eleva a 23.107 millones de euros (3,8 billones de pesetas). Ello sitúa el ratio BIS en el 11,4% (Tier 1 del 8,0%), siendo favorable su evolución en el trimestre, al aumentar en 51 puntos básicos, por un incremento de los recursos computables (+7,0%), claramente superior al de los activos en riesgo (+2,1%). El excedente sobre el nivel mínimo requerido es de 6.852 millones de euros (1,1 billones de pesetas).

Durante el trimestre se han realizado dos emisiones de deuda subordinada por un importe conjunto de 1.000 millones de euros a 10 años, y una ampliación de capital de 1.300.000 nuevas acciones ordinarias (0,03% del capital) con una prima de emisión de 1,79 euros cada una, en el marco de un plan de incentivos destinado a jóvenes directivos.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

La acción Santander Central Hispano ha cerrado el primer trimestre del año en 10,35 euros (1.722 pesetas), lo que sitúa el valor en bolsa de Banco Santander Central Hispano en 47.212 millones de euros (7,86 billones de pesetas). Al 31 de marzo, el número de accionistas era de 989.722. El 45,0% del total del capital social correspondía a accionistas residentes.

Con cargo a los beneficios del ejercicio 2000, el pasado 31 de enero se procedió a abonar el tercer dividendo a cuenta, por un importe íntegro de 0,066111 euros por acción (11 pesetas), estando previsto abonar a partir del próximo 30 de abril un dividendo complementario de 0,075126 euros (12,5 pesetas) por acción, tras la aprobación en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 10 de marzo de un dividendo total por acción con cargo al resultado del pasado ejercicio de 0,273459 euros (45,5 pesetas), un 20,2% superior al abonado con cargo al ejercicio de 1999, y que supone una rentabilidad por dividendo del 2,64% a los cambios de mercado actuales.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto por la normativa contable en vigor.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	13,22	0,066111	301.482
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Enero 2001 - a cuenta ejercicio 00 - 0,066111 euros/acción

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO	
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270		X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X	
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330		X
14. Otros hechos significativos	3340	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

0

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**PUNTO 1**

Con fecha 03/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la reestructuración accionarial dentro del propio Grupo Santander Central Hispano de su participación en SUPERDIPLO, S.A., sociedad en la que se participaba, a nivel Grupo, en el 18,06% de su capital social.

Con fecha 09/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado el 80,02% a nivel Grupo en el capital social de CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S.A. (CEIVASA).

Con fecha 09/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado de forma directa el 40,01% del capital social de CARTERA MOBILIARIA, S.A. (CARMOSA). La participación a nivel Grupo en esta sociedad se situaba en el 76,87% de su capital social.

Con fecha 11/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la enajenación total de su participación en SUPERDIPLO, S.A., al haber acudido a la OPA formulada por el Grupo holandés AHOLD.

Con fecha 31/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido a nivel Grupo del 80% del capital social de NORTEÑA DE VALORES, S.A. (NORVASA), situándose la misma en el 79,965% de su capital social.

Con fecha 31/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la venta total de su participación en la sociedad PARITY SIMCAV, S.A.

Con fecha 06/02/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado a nivel Grupo el 30,16% del capital social de VALLEHERMOSO, S.A.

Con fecha 21/03/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano en la que se indicaba la admisión a cotización de AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S.A. La participación de Banco Santander Central Hispano en esta sociedad se situaba en el 99,92% de su capital social.

PUNTO 2

Con fecha 16/01/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0040% del capital social de la Entidad.

Con fecha 27/03/01 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0360% del capital social de la Sociedad.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

PUNTO 3

Con fecha 16/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.403.950 accs. de FINANZAS SPEI SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por importe de 2,4 millones de euros (400 millones de pesetas).

Con fecha 19/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.704.455 accs. de NUCLEO FINANZAS SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por un importe de 2,7 millones de euros (450 millones de pesetas).

Con fecha 23/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.403.950 accs. de ASTIPALEA SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% del capital social, por importe de 2,4 millones de euros (400 millones de pesetas).

Con esa misma fecha, 23/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la constitución de la sociedad UNIVERSIA HOLDING, S.A., en la que participa de forma directa e indirecta en el 100% de su capital social, mediante una inversión total de 70.000 euros (11,6 millones de pesetas)

Con fecha 24/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 1.050 participaciones sociales de CORPORATE DIRECTOR UNO, S.L., representativas del 33,33% de su capital social, mediante el desembolso de 1.050 euros (175.000 pesetas)

Con fecha 24/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la suscripción de 2.100 participaciones sociales de CORPORATE DIRECTOR DOS, S.L., representativas del 66,67% de su capital social, mediante el desembolso de 2.100 euros (350.000 pesetas).

Con fecha 30/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 40.280 accs. de B TO B FACTORY VENTURES, S.A., por un importe aproximado de 12,75 millones de euros (2.122 millones de pesetas). Asimismo, con fecha 23/2/2001, vendió otras 12.024 accs. de dicha sociedad por un importe de 5,14 millones de euros (855 millones de pesetas). El total de estas ventas supone haber reducido la participación en el capital de dicha compañía hasta el 80,30%, desde el 89% que se mantenía al 31/12/2000.

Con fecha 31/01/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la venta de 2.704.455 accs. de SOL FINANZAS SIMCAV, S.A., representativas del 99,99% de su capital social, por un importe de 2,7 millones de euros (450 millones de pesetas).

Con fecha 01/02/01, Banco Santander Central Hispano materializó la suscripción y desembolso de 500.000 acciones por un importe de 75,35 millones de euros (12.537 millones de pesetas) en la sociedad SECUOYA CAPITAL PRIVADO, SCR, S.A., en la que Banco Santander Central Hispano, S.A. participa en el 100% de su capital social.

Con fecha 05/02/01, Banco Santander Central Hispano adquirió 76.003 accs. de AOL SPAIN, S.L. (antes Prodigios Interactivos, S.A.) por un importe aproximado de 4,9 millones de euros (813 millones de pesetas). La participación del Banco en dicha sociedad es del 40% de su capital social.

Con fecha 13/03/01, Banco Santander Central Hispano procedió a la constitución de la sociedad SANTANDER CENTRAL HISPANO DESARROLLO, SGCR, S.A., con una participación del 100%, mediante el desembolso de 301.000 euros (50 millones de pesetas).

Entre los meses de febrero y marzo de 2001, Banco Santander Central Hispano ha realizado pagos por un importe aproximado de 4,5 millones de euros (750 millones de pesetas), en concepto de suscripción de una participación del 22,50% del capital social de CENTRADIA, LTD (antes 5BA, LTD).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

PUNTO 4

Con fecha 28/02/01 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de seiscientos cincuenta mil euros (650.000 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 1.300.000 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias de una sola vez por La Caixa, como Entidad financiera designada para suscribir las acciones a los efectos de atender el plan de incentivos destinado a jóvenes directivos del Grupo Santander Central Hispano, quedando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en 2.280.768.206,50 euros y el número de acciones en que aquél se divide en 4.561.536.413, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

PUNTO 5

Con fecha 9/02/01 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 93 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 279 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 28/02/01 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH Issuances Limited de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de hasta setecientos cincuenta millones (750.000.000,-) de euros, con tipo de interés del 6% anual y vencimiento final el 14 de marzo de 2011, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por Banco Santander Central Hispano, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., como garante, el contrato de suscripción ("Subscription Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee". La emisión fue finalmente de quinientos millones (500.000.000) de euros.

Con fecha 10/03/01 el Consejo de Administración aprobó y autorizó realizar un programa de emisión de warrants financieros, al amparo del cual se podrán efectuar por el Banco diferentes emisiones, por un importe global efectivo máximo de 600.000.000 de euros.

Con fecha 22/03/01 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH Issuances Limited de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de quinientos millones (500.000.000,-) de euros, con tipo de interés variable y vencimiento final en marzo de 2011, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por Banco Santander Central Hispano, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., como garante, el contrato de suscripción o de compra ("Subscription Agreement" o "Purchase Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee".

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

PUNTO 6

Con fecha 10/03/01 la Junta General ordinaria de accionistas acordó:

I) Ratificar el nombramiento de Consejero de Sheiner-Colsultoria e Invetimentos, S.A., acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de julio de 2000.

II) Con referencia a la renovación anual, y por terceras partes, de los cargos de Consejeros que prevé el artículo 29 de los vigentes Estatutos sociales, y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria de éstos, reelegir como Consejeros a D. José María Amusátegui de la Cierva, D. Angel Corcóstegui Guraya, D. Santiago Foncillas Casáus, D. José Manuel Arburúa Aspiunza, D. Fernando de Asúa Álvarez, Mr. Harry P. Kamen, D. Francisco Luzón López, Assicurazioni Generali S.p.A. e Invanfer, S.A. de C.V..

PUNTO 7

Como consecuencia de la operación de capital descrita en el punto 4, se modificó el artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando redactado finalmente el párrafo primero de dicho artículo en los siguientes términos:

"Artículo 4º.- El capital social es de 2.280.768.206,50 euros, representado por 4.561.536.413 acciones de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas."

PUNTO 12

La Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 10 de marzo de 2001 adoptó, bajo los puntos Octavo y Décimo del Orden del Día, dos acuerdos de aumento de capital y emisión de valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones, respectivamente, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de obligaciones convertibles y/o canjeables.

PUNTO 14

Con fecha 31/01/01, Banco Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2000 de 0,066111 euros (11 pesetas) por acción.

Con fecha 19/02/01, Banco Santander Central Hispano anunció la convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas que se celebró el día 10 de marzo de 2001, en la que se aprobaron, además del acuerdo anteriormente citado en el punto 6, los que a continuación se indican:

- Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social, del Banco y del Grupo, del Ejercicio 2000.
- Aplicación de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2000 y pago, a partir del 30 de abril, de un dividendo complementario por importe de 0,075126 euros --12,50 pesetas-- por acción.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

0

- Reelección de Arthur Andersen como Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2001.
- Autorización para adquirir acciones propias hasta alcanzar un máximo, sumadas las acciones que ya se posean, del 5% del capital social.
- Delegación de facultades en el Consejo para que, en el plazo de un año, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones, en todo lo no previsto por la Junta, de un aumento de capital por importe de 300 millones de euros acordado por la propia Junta.
- Delegación de facultades en el Consejo para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de 5 años, en la cantidad máxima de 1.140 millones de euros, mediante la emisión de nuevas acciones y con aportaciones dinerarias. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir el derecho de suscripción preferente.
- Aumento de capital por un importe de 15 millones de euros para atender el canje de acciones de Banco Río de la Plata y de BRS Investments.
- Delegación de facultades en el Consejo para emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco por un importe de 1.000 millones de euros, en una o varias veces y en el plazo de un año, y consiguiente aumento del capital social.
- Emisión de 600 millones de euros en valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco, delegando en el Consejo la facultad de determinar la/s fecha/s de emisión, en el plazo de un año, y las características de los valores que se emitan. Se excluyó el derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de las obligaciones convertibles y/o canjeables. Asimismo, se acordó el correspondiente aumento del capital social.
- Autorización al Consejo para que pueda emitir, en una o varias veces y en el plazo de cinco años, hasta 15.000 millones de euros en valores de renta fija no convertibles en acciones.
- Aprobación del ejercicio y enajenación por Administradores y Directores Generales a los que afecta la nueva disposición adicional de la Ley de Sociedades Anónimas añadida por la Ley 55/99 de los derechos de opción sobre acciones concedidos dentro del plan establecido en diciembre de 1999.
- Autorización al Consejo para complementar, ejecutar, desarrollar, etc. los acuerdos de la Junta, pudiendo delegar a su vez en la Comisión Ejecutiva, y concesión de facultades para elevar a documento público los referidos acuerdos de la Junta.

Con fecha 13/03/01, Banco Santander Central Hispano comunicó que había adquirido a través de una sociedad filial participada al 100%, acciones representativas de un 3,4% del capital de AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, S.A., con lo que su participación total en esta sociedad se sitúa en esta fecha en el 4,5% de su capital.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.